


CIRCULAR No.08

DE: COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL

PARA: SUBDIRECTIVAS MUNICIPALES, COMITÉS SECCIONALES Y ZONALES DE IBAGUÉ.

ASUNTO: GIRO DE RECURSOS ECONÓMICOS, RETORNO SINDICAL DEL 10% Y APORTES DIA DEL MAESTRO CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA AÑO 2023.

FECHA: ABRIL 12 DE 2024.

El Comité Ejecutivo de **SUTET-SIMATOL** en cumplimiento de los estatutos que rigen la organización en lo pertinente al retorno sindical equivalente al 10% para Comités Municipales, Seccionales y Zonales de Ibagué, sobre el particular se permite ofrecer las siguientes orientaciones:

1. Los Comités Municipales, Seccionales y Zonales de Ibagué, deben enviar la solicitud de desembolso de los recursos vigencia 2023 acompañada del Informe contable de ejecución de la última transferencia, según lo contemplan los estatutos de la organización.
2. De los dineros girados por SUTET-SIMATOL se sugiere destinar en lo posible el 50% para la celebración del día del maestro y el otro 50% para gastos de funcionamiento del comité.
3. Por cada afiliado se girará a la subdirectiva municipal y comité seccional el valor de \$2.000 mil pesos con destino a la celebración del Día del Maestro 2024.
4. Para el municipio de Ibagué se coordinará con la Secretaría de Educación, caja de compensación y otros la celebración de dicho evento.
5. Las solicitudes para el giro de los recursos se recibirán hasta el martes 30 de abril.
6. Los giros se efectuarán entre los días 2 y 10 de mayo.
7. La información la requerimos de manera **URGENTE** al correo tesoreriasimatol2023@gmail.com y la entrega de los recursos se hará previa revisión de las solicitudes con el respectivo informe.

Fraternalmente.

COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL


ROSEMBREG BERNAL ARDILA
PRESIDENTE

DIEGO FERNANDO LOPEZ SANCHEZ
TESORERO

JOAQUIN OBANDO RAMIREZ
FISCAL

Avenida 37, Carrera 4G Esquina, Edificio Casa del Maestro

315 852 0275 264 6913 sutetsimatol1@gmail.com